Logroño, 19 de marzo de 2001.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.

ANEXO 2-A Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD	DE LA RIOJA
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TIT	TULO DE
CIENCIAS DEI	L TRABAJO

			1. MATERI	AS TRO	ONCALE	ES		
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	<u>Cre</u>			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
29	1º 1	AUDITORÍA SOCIOLABORAL	Auditoría sociolaboral I	4,5	3	1,5	Sistemas de información y comunicación para la evaluación del sistema. Instrumentos y técnicas de investigación para la auditoría social.	- Estadística e Investigación Operativa - Organización de Empresas - Psicología Social - Sociología - Economía Aplicada
	1º 2		Auditoría sociolaboral II	4,5	3	1,5	Informe de la auditoría: diagnóstico y plan de actuación. Integración de las políticas de gestión de recursos humanos.	- Estadística e Investigación Operativa - Organización de Empresas - Psicología Social - Sociología
2º	1º 1	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA	Dirección estratégica de la Empresa I	4,5	3	1,5	Análisis del entorno general y específico. Análisis interno de recursos y toma de decisiones.	- Economía Aplicada - Economía Financiera y Contabilidad - Organización de Empresas - Comercialización e Investigación de Mercados

			1. MATERIAS TRONCALES	AS TRO	NCALES	(0		
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	<u>Cré</u> Totales	Créditos anuales (4) es Teóricos Prácticos /Clínicos	ales (4) Prácticos (Clínicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
	18 2		Dirección estratégica de la Empresa II	4,5	ო	1,5	Opciones para la formulación de la estrategia: estrategias genéricas y métodos alternativos. Evaluación de la estrategia. Elementos para la implementación de la estrategia.	- Economía Financiera y Contabilidad - Organización de Empresas - Comercialización e Investigación de Mercados
28	т- ог т-	ECONOMÍA DEL TRABAJO	Economía del trabajo I	ဖ	ر. د	ر. در	Teorías del mercado de trabajo. Dinámica del mercado de trabajo. La intervención pública en el mercado de trabajo. Políticas de empleo.	- Economía aplicada - Fundamentos del Análisis económico - Historia e Instituciones Económicas
	2 2		Economía del trabajo II	φ	5,5	د ت	El mercado de trabajo en España: global, territorial y sectorial.	- Economía aplicada - Fundamentos del Análisis económico - Historia e Instituciones Económicas
20	0 1	POLÍTICAS SOCIOLABORALES	Políticas Sociolaborales I	w	t, 5	ر . ت	Políticas públicas: caracteres generales de las políticas sociolaborales. Proceso de elaboración y desarrollo. Políticas locales, regionales, nacionales e internacionales. Marco normativo de las políticas sociolaborales: empleo e intermediación laboral; formación profesional. Análisis y evaluación de las políticas sociolaborales.	- Ciencia Política y de la Administración - Derecho Administrativo - Derecho del Trabajo y Seguridad Social - Economía Aplicada
	1 2 2		Políticas Sociolaborales II	ω	4,5	1,5	Políticas públicas de salud laboral y medioambiente. Caracteres generales. Ámbito nacional e internacional. Elaboración y desarrollo.	- Ciencia Política y de la Administración - Derecho Administrativo - Derecho del Trabajo y Seguridad Social - Economía Aplicada

	n del Vinculación a áreas de conocimiento (5)	alíticos - Derecho del trabajo y laciones Seguridad Social - Psicología Social en - Sociología - Sociología ses e e	licto - Derecho del trabajo y Seguridad Social - Psicología Social - Sociología	- Psicología Social - Sociología - Derecho del trabajo y Seguridad Social	ción y - Psicología Social - Sociología as de - Derecho del trabajo y as y Seguridad Social
	Breve descripción del contenido	Teorías y modelos analíticos de los sistemas de relaciones laborales. Sistema de relaciones laborales en España: desarrollo y elementos constitutivos. Sistemas de relaciones laborales y factores de diversidad. Perspectiva comparada.	Conflicto laboral, conflicto social y relaciones laborales.	Teoría y estructura de la negociación colectiva. Dinámica y gestión del conflicto.	Estrategias de prevención y reducción del conflicto. Fundamentos y técnicas de negociación. Estrategias y técnicas.
ES	Créditos anuales (4) Totales Teóricos Prácticos	3,5	1,5	1,5	1,5
ONCAL	Créditos anuales (4) es Teóricos Práctic \/\langle I/Clínico	က	n	ო	ო
AS TR		4,5	4,5	4,5	5, ⁵
1. MATERIAS TRONCALES	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Teoría de las relaciones laborales l	Teoría de las relaciones laborales II	Teoría de la negociación	Técnicas de negociación
	Denominación (2)	TEORÍA DE LAS RELACIONES LABORALES		TEORÍA Y TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN	
	Curso (1)	o+ -	18.2	o.	1º 2
	Ciclo	28		Ñ	

estudios.
de
plan
del
Contenido
2-B
ANEXO

						UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	
					PLAN DE		
						CIENCIAS DEL	TRABAJO
				2.	. MATERIAS	IAS OBLIGATORIAS	
Ciclo	Curso	Denominación			nales	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	(7)		Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		(3)
OI CV	2 0 1	Demografía y desarrollo socioeconómico	9	4	0	Sociología y Demografía. Teorías de la transición demográfica. Índices e indicadores demográficos Población y desarrollo en las sociedades avanzadas. Balance migratorio y conflicto social, económico y cultural. Aspectos demográficos de la planificación social. Progreso, desarrollo económico y cambio social.	- Análisis Geográfico Regional - Geografía Humana - Sociología
8	2º 1	Gestión de riesgos laborales	4,5	က	5,	Gestión de Servicios sanitarios de la empresa. Gestión de la prevención. Ergonomía y psicosociología aplicada.	- Organización de Empresas - Psicología Social
Ol Cl	28 1	Sociología del trabajo	9	4	2	El trabajo como hecho social. Composición y distribución de la fuerza del trabajo. Transformaciones en el significado del trabajo. Estructura laboral en sociedades avanzadas	Sociología Psicología Social
o (V	2 2	Solución Extrajudicial de conflictos laborales	4,5	т	చ,	Concepto y planteamiento general. Conciliación, mediación y arbitraje. Procedimientos. Negociación y conflicto. Instituciones estatales y autonómicas para la solución extrajudicial de conflictos	- Derecho del Trabajo y Seguridad Social - Derecho Civil
OI	20 1	Gestión estratégica de los recursos humanos	4,5	က	1,5	Evolución y contextualización de la gestión de los Recursos Humanos. El análisis estratégico de los Relaciones Laborales. La elaboración y selección de la estrategia de los Recursos Humanos. Implantación y control de la estrategia de los Recursos Humanos.	- Organización de Empresas - Psicología Social

ANEXO 2-C Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

CIENCIAS DEL TRABAJO

			3. I Crédito	MATERIAS OPTATIVAS (en su caso) s totales para optativas (1)	- por ciclo
Denominación (2)	Totales	Créditos anuales	réditos anuales Teóricos Prácticos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
Relaciones de trabajo y Seguridad Social en las cooperativas	4,5	ю	1,5	Legislación cooperativa. Evolución y marco actual. Calificación y régimen jurídico de la prestación de trabajo. Régimen de Seguridad Social.	 Derecho del Trabajo y Seguridad Social Derecho Financiero y Tributario Derecho Mercantil
Sistemas de Protección Social Complementaria	۶, د	ო	٦,	Seguridad social y Protección social. Las mejoras voluntarias y sus regimen jurídico. Las Mutualidades de Previsión Social. Planes y Fondos de Pensiones	 Derecho del Trabajo y Seguridad Social Derecho Administrativo Derecho Financiero y Tributario Derecho Mercantil
Gestión del empleo e intermediación	4,5 3,	ю	7,5	Régimen jurídico de la colocación. Servicios públicos de empleo. Agencias de colocación. Gabinetes de selección. Intermediación temporal. Las empresas de trabajo temporal.	 Derecho del Trabajo y Seguridad Social Derecho Administrativo Derecho Mercantil
Empresa y Seguridad Social	4,5	က	1,5	El sistema español de Seguridad Social, afiliación, altas, bajas.	- Derecho del Trabajo y Seguridad Social
Sistemas Comparados de Relaciones Laborales	4,5	ო	1,5	abajadores en el ámbito las legislaciones laborales	
Marco normativo de la Prevención de Riesgos Laborales	4,5	က	3,5	en la ue y extracomunitarias. Legislación en materia de seguridad y salud en el trabajo	internacionales - Derecho del Trabajo y la Seguridad Social
Incumplimientos de la legislación laboral	4,5	ო	5,1	Funciones de la Inspección de Trabajo. Actas de infracción, actas de advertencia y sanciones Tramitación de infracciones y sanciones laborales	 Derecho del Trabajo de la Seguridad Social Derecho Procesal Derecho Administrativo
Trabajo y Empleo público	4,5	က	2,1	La prestación de servicios en la función pública. laboralización de la función pública	- Derecho Administrativo - Derecho del Trabajo y la Seguridad Social
Seminarios Prácticos sobre Derecho Laboral y Acción Sindical	4,5	ო	1,5	Casos prácticos sobre temas laborales y sindicales	- Derecho del Trabajo y la Seguridad Social

	- por ciclo - por curso	Vinculación a áreas de conocimiento (3)	- Organización de Empresas - Psicología Social	- Psicología Social - Organización de Empresas	- Organización de Empresas - Psicología Social	- Psicología Social - Sociología	- Organización de Empresas - Psicología Social	- Organización de Empresas	- Lenguajes y Sistemas Informáticos - Economía Financiera y Contabilidad	- Organización de Empresas
3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso) Créditos totales para optativas (1)		Breve descripción del contenido	Descripción y tipología de los equipos. Liderazgo, Desarrollo de habilidades directivas. Formación y desarrollo de los equipos. Técnicas de dirección de equipos de trabajo. Evaluación de la dirección de Recursos Humanos	Análisis, diseño y valoración de puestos de trabajo. Redimensionamiento y ajuste de plantillas. Planificación de Recursos Humanos. Búsqueda y captación de personal. Selección e integración de personal Despido y jubilación.	La comunicación en las organizaciones. Proceso y elementos en la comunicación. Dirección de la cultura corporativa: implantación, fortalecimiento y cambio. Cultura empresarial y desempeño laboral.	Comportamiento de las organizaciones: comportamiento individual, en grupo y organizacional.	Formación y promoción de empleados y directivos. Programas de motivación: retributivos y no retributivos. Compromiso, participación y satisfación en el trabajo.	Análisis de la organización objetiva y subjetiva de la actividad laboral para contribuir al bienestar de los trabajadores. Métodos y técnicas. Evaluación de los niveles de calidad.	Sistemas Información. Programas de gestión de nóminas y expedientes	Políticas públicas de recursos humanos. Organización adnistrativa y funciones directivas en el sector público. Desarrollo de la carrera profesional. Liderazgo, selección, motivación y formación en la función pública. Cultura organizativa en la empresa pública.
3. Crédit		l <u>uales</u> Prácticos /Clínicos	3,	,	ر ت	75,	ر. د.	د تر	,5 7,	1,5
		Créditos anuales s Teóricos Prác /Clír	ო	ო	က	ო	ო	ო	ю	n
		Co Totales	4,5	3,	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	3,'5
		Denominación (2)	Dirección de equipos de trabajo	Planificación y selección de recursos humanos	Comunicación y cultura organizativa	Comportamiento organizativo	Formación y desarrollo de Recursos Humanos	Calidad de vida laboral	Herramientas Informáticas para la Dirección de Recursos Humanos	La Dirección de Recursos Humanos en la empresa pública

			3. Créditc	3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso) Créditos totales para optativas (1)	- por ciclo
Denominación (2)	C Totales	Créditos anuales s Teóricos Prác	nuales Prácticos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
Seminarios Prácticos sobre Recursos Humanos	4,5		4,5	Prácticas de análisis. Prácticas de toma de decisiones. Prácticas de evaluación de rendimiento. Otros.	 Psicología Social Sociología Organización de Empresas
Trabajo aplicado	4,5		4,5	Trabajo de aplicación técnica	- Todas las áreas vinculadas a las materias troncales
Prácticas externas	4,5		4,5	Prácticas en entidades públicas o privadas	- Todas las áreas vinculadas a las materias toncales.
Empresa y Medio Ambiente	4, ئ	ო	5,1	Relaciones entre el medio natural y las actividades socioeconómicas. Desarrollo sostenible. Auditorías medioambientales en la Empresa. Acreditación medioambiental.	 Biología Vegetal Geografía Física Economía Aplicada Derecho Administrativo Derecho Civil
Nuevos Yacimientos de empleo	4 3,	ო	1,5	Cambios sociales, económicos, tecnológicos, políticos y organizativos: su repercusión en la generación de empleo. Técnicas creativas de prospección de empleo	- Psicología Social - Organización de Empresas - Sociología
Subdesarrollo y empleo	4,5	က	1,5	Desarrollo económico y empleo. Explotación laboral y políticas de empleo en los países en vías de desarrollo.	 Fundamentos del Análisis Económico Economía Aplicada Análisis Geográfico Regional
Empleo y PYMES	4,5	ო	ر در	Cultura de las PYMES: fortalezas y debilidades en la generación de empleo. Características del empleo. Políticas de empleo en las PYMES.	 Economia Financiera y Contabilidad Organización de Empresas
Técnicas de Investigación Psicosocial	4,5	ю	1,5	Métodos de investigación en las ciencias del trabajo. El tratamiento de la información laboral. Nuevas técnicas de investigación social.	 Psicología Sociología Estadística e Investigación Operativa Métodos de Investigación y diagnóstico en Educación
Geografía del subdesarrollo	4,5	ო	1,5	Análisis, caracterización y dinámica de los espacios subdesarrollados. Modelos de subdesarrollo.	- Geografía Física - Geografía Humana - Análisis Geográfico Regional

<u>S</u>
8
ST
EΕ
9
Ą
딥
N DEF
ZA
Ź
ğ
Ö
RA
ENER
힝
RA
II
ă
STR
3. E
03
IEX(
4

LA KIOJA	Solan	CIAL DE		CICLO (2)
DE	DE EST	ITULO OFI		
UNIVERSIDAD:	I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE	(1) LICENCIADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO	2. ENSEÑANZAS DE SEGUNDO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

AS Y SOCIALES	CREDITOS (4)
S HUMANAS, JURÍDIC	120
(3) CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS, JURÍDICAS Y SOCIALES	4. CARGA LECTIVA GLOBAL
	4.

Distribución de los créditos

TOTALES						
TRABAJO FIN DE CARRERA						
CRÉDITOS TRABAJO TOTALES LIBRE FIN DE CONFIGU. CARRERA RACIÓN (5)					12	L
MATERIAS OPTATIVAS					22,5	
1 1					25,5	
MATERIAS MATERIAS TRONCALES OBLIGATO- RIAS				09		
CURSO				I°	2°	
CICLO	ICICLO			II CICLO		

- (1) Se indicará lo que corresponda.

 (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directroces generales propias del futulo de que se trate.

 y las previsiones del R.D. de directroces generales propias del futulo mana de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

 Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

 (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del
- - (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global"

- SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL 9 NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO NO
- 6. STJSE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:
- (7) FT PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC. a)
- STT TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD $\varepsilon_{\rm J}$
- OTRAS ACTIVIDADES

EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS:

- a) 12 créditos de libre configuración. Los créditos prácticos de las asignaturas podrán realizarse a través de prácticas externas académicamente dirigidas.
- c) Podrán otorgarse además por equivalencia hasta 60 créditos Troncales, Obligatorios, Optativos o de Libre Configuración
- -EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) : 20 Horas de prácticas externas equivale a 1 crédito.
- 7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

AÑOS	AÑOS
¥	2 A
- 1° CICLO	- 2° CICLO

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

TEORICOS PRACTICOS /CLÍNICOS	18	20,5		
TEÓRICOS	42	39,5		
TOTAL	09	09		
ANO ACADEMICO	10	2°		

(6) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el

precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.,

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. Organización DEL PLAN DE ESTUDIOS

- 1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos
- a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º del R.D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje. fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1. R.D. 1497/87)
- c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2, 4º R.D. 1497/87)
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos
- Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A

- 3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.
- 1.a) Para acceder a los estudios se estará a lo dispuesto en la Orden de 5 de septiembre de 2000 por la que se determinan las titulaciones y los estudios de primer ciclo, así como los complementos de formación necesarios para el acceso a las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Licenciado en Ciencias del Trabajo
- 1.b) Ordenación temporal del aprendizaje

Primero: No se establecen prerrequisitos o incompatibilidades entre asignaturas.

Segundo: La oferta efectiva de las optativas que aparecen relacionadas en el anexo 2 - C la realizará cada año la Universidad

La Universidad establece los itinerarios curriculares que se detallan:

Itinerario.- Acción Laboral y Sindical:

- Relaciones de Trabajo y Seguridad Social en las Cooperativas.
- Sistemas de Protección Social Complementaria.
- Gestión de Empleo e Intermediación
- Empresa y Seguridad Social
- Sistemas Comparados de Riesgos Laborales.
- Marco Normativo de la Prevención de Riesgos Laborales.

Incumplimientos de la Legislación Laboral

- Trabajo y Empleo Público.
- Seminarios Prácticos sobre Derecho Laboral y Acción Sindical
- Trabajo Aplicado.
- Prácticas Externas.

Itinerario - Recursos Humanos

- Dirección de Equipos de Trabajo.
- Comunicación y Cultura Organizativa.

Planificación y Selección de Recursos Humanos.

- Comportamiento Organizativo.
- Formación y Desarrollo de Recursos Humanos
- Calidad de Vida Laboral
- Herramientas Informáticas de la Dirección de Recursos Humanos.
- La Dirección de Recursos Humanos en la Empresa Pública.
- Seminarios Prácticos sobre Recursos Humanos
- Trabajo Aplicado
- Prácticas Externas.

Tercero: Los alumnos podrán consumir los créditos de libre elección, escogiendo entre asignaturas optativas de la titulación no elegidas como tal, y entre aquellas que, impartiéndose en la propia Universidad, no tengan contenidos similares a las que corresponden a las troncales, obligatorias u optativas cursadas en la propia titulación.

1.c) Periodo de escolaridad mínimo

Será de dos años salvo convalidaciones.